una vida entera de virtudes, ¡qué fatal semilla de egoísmo no debe arrojar la Beneficencia cuando se organiza de modo que, en vez de buscar las ocasiones de que el dichoso compadezca y consuele al desdichado, las evita, si no por mala voluntad, por ignorancia ó descuido!

El bien que deja de hacer la Beneficencia por haber trazado á su acción límites absurdos, con ser grande, parece muy pequeño, comparado con el mal que prepara. Si se deja vivir en paz al egoísmo; si se le dan las apariencias de la razón y de la filosofía; si apenas queda medio entre la abnegación y la indiferencia; si no se edifica nada sobre las ruinas de lo que se derribó; si se rompe con mano impía el lazo santo que une al que sufre y al que compadece; si se acostumbra á los niños á que no vean ni se acuerden de los pobres, entonces ¡ay de éstos! Porque, lo repetimos, las facultades del alma necesitan ejercitarse como las del cuerpo, para no debilitarse ó desaparecer del todo.

III.

La pobreza no es un crimen: al pobre no se le debe poner fuera de la ley.

¿Á qué probar lo que nadie niega? ¿Á qué afirmar lo que nadie duda? ¿Á qué sostener enfáticamente lo que nadie contradice? Cierto: las proposiciones que sirven de epígrafe á estas líneas, en *principio* todos las aceptan. ¿Pero se aceptan igualmente sus *consecuencias?* Teóricamente podrá ser, si hay teoría de estas cosas; de hecho no, y lo probaremos. Probaremos que la pobreza, si no lo es, se trata como un crimen, y que al pobre en muchos casos se le pone fuera de la ley.

Esta parte de nuestro trabajo confesamos que nos es muy desagradable. Después de haber sentado verdades que nadie niega, lo cual parece ocioso, vamos á sostener otras que la opinión rechaza, lo cual parece absurdo.

La sociedad obedece á la inevitable ley de las reacciones; en el ramo de Beneficencia, como en todos los otros, se camina en un sentido opuesto del que se marchaba, con la más com-

pleta seguridad de que, no yendo por donde iban los que se equivocaron, se va en derechura al acierto. ¡Como si no fuera posible extraviarse más que por un solo camino! Así marchamos tranquilamente por las vías del error, que no es en la mayor parte de los casos más que una verdad exagerada.

Á nuestros abuelos les parecía una cosa muy razonable que familias enteras de vagos robustos acudiesen á los conventos para vivir de la sopa; nosotros creemos muy puesto en razón que se *encierre contra su voluntad* al verdadero necesitado que implora la caridad pública. ¡Quiera Dios que nuestros nietos tengan las dos cosas por tan absurdas como lo son realmente!

Amigos del pueblo ó de las clases privilegiadas, absolutistas y demócratas, todos convienen en que es un escándalo que los pobres anden por las calles, que este espectáculo es indigno de una nación civilizada; y los gacetilleros, *nemine discrepante*, estimulan á las autoridades para que pongan fin á tamaño desafuero: el mal no parece que está en que haya pobres, sino en que se vean.

Para honra de la humanidad y de nuestro

país, debemos hacer notar que esta opinión de la gente ilustrada no parece que pasa mucho de la superficie social: en el fondo están el buen sentido y los buenos sentimientos del mayor número. Este mayor número guarda silencio: á primera vista parece como que no existe; pero, observando mejor, se nota su grande influencia aun como fuerza pasiva. El aristócrata *pur sang*, la gran señora, el hombre de ideas filantrópicas, la mujer compasiva, dan limosna al salir de casa, al entrar en el templo, en el paseo público. En el pueblo, esta reclusión de los mendigos, este bien que se hace *por fuerza* al que se niega á recibirle, da lugar á escenas dolorosas, crueles, sangrientas. ¡Sangrientas! Exageraciones de escritores sistemáticos y paradójicos. ¡Pluguiera al cielo que fuese un extravío de la imaginación y no la realidad triste!

Mirad qué escena pasa en Madrid, en la capital de la Monarquía. Un grupo de guardias hace oir á otro de mendigos la lúgubre y temida voz de *¡Á San Bernardino!* Los mendigos protestan, los soldados insisten, toman un ademán hostil. Los mendigos protestan de nuevo, apoyados por hombres y mujeres del pueblo, que acuden á las voces; los soldados hacen uso de las

armas, reducen á prisión á los mendigos, que se quejan y piden justicia y auxilio. Llevada la cuestión al terreno de la fuerza, á los sables de los soldados responden las navajas de los paisanos; hay heridos, un guardia cae muerto. Los pobres son conducidos á San Bernardino, el salvaguardia al camposanto, su matador al patíbulo: la ley se ha cumplido en todas sus partes. ¡Qué ley!

¿La humanidad es por ventura algún furioso á quien hay que favorecer á pesar suyo, á quien hay que atar para hacer bien? No, ciertamente; la humanidad tiene más filosofía en sus instintos que en sus artículos los reglamentos de policía urbana. ¿El pueblo de Madrid tiene algo de excepcional, de intratable? Tampoco; sus pobres son como todos los del mundo. ¿Cómo, pues, se niega á recibir el bien? ¿Por qué ningún criminal opone tanta resistencia para ir á la cárcel como oponen los mendigos para ir á San Bernardino? Porque este bien es hipócrita, es mentido, no existe.

El pobre rehusa ir al asilo de Beneficencia:

Porque en él se le trata mal, material y moralmente;

Porque se convierte en prisión para él;

Porque es natural el amor á la libertad;

Porque la ley que le priva de ella no se aplica á todos igualmente.

En efecto, para hacer más repugnante y odioso el cuadro que ofrecen los delegados de la autoridad empleando la fuerza para obligar á recibir al pobre un bien que rechaza, esta fuerza se aplica sin más regla que la casualidad ó el capricho. Decimos mal, y es bien triste hacer esta rectificación: esta fuerza obedece á veces al interés, al cálculo de los que la emplean. Sabemos de un establecimiento de Beneficencia donde esta nueva especie de cautivos hechos en nombre de la ley, se ponen en libertad mediante *un rescate:* no será él solo; las mismas causas deben producir iguales ó parecidos efectos.

La mendicidad se tolera en esta calle, se autoriza en la puerta de aquel templo, se persigue en ese paseo. En las grandes poblaciones es un desorden, un abuso; en las pequeñas, en los campos, nadie se mete con ella; parece buena, ó aceptable por lo menos. ¡Qué desorden! ¡Qué anarquía! ¡Qué contradicción!

¿Qué hacer? Aquí hay dos cuestiones: una de hecho, de derecho la otra.

La de hecho consiste en poner los estableci-

mientos de Beneficencia en estado de que su nombre no parezca un horrible sarcasmo; en que cesen la vergüenza y el absurdo de que un asilo piadoso sea temido como una prisión, y se prefieran á sus *bienes* los males de la miseria y el abandono.

La de derecho consiste en averiguar si la sociedad puede con justicia privar á un hombre de su libertad porque este hombre no tiene que comer: no vacilamos en resolverla negativamente.

Pongámonos en el lugar del pobre.—Yo he trabajado mientras he tenido fuerza. El tiempo, una enfermedad, un accidente me dejan inválido, ó lo soy de nacimiento. El consuelo de esta desgracia mía Dios lo ha puesto en el corazón de mis semejantes. Salgo á la calle, inspiro compasión, me socorren; no me muero de hambre. Me voy siempre á un mismo sitio; tengo mis conocidos, mis parroquianos; uno añade á la limosna una pregunta acerca de mi estado, otro un consejo, aquél algunas palabras de consuelo. De cuando en cuando recibo alguna prenda de ropa usada, pero todavía útil; en los días clásicos, una limosna mayor. Tengo mis consuelos y hasta mis goces; ¡Dios sea mil veces

bendito! Pero he aquí un agente de policía que, porque soy cojo, ó manco, ó decrépito, me lleva á una prisión con este ó con el otro nombre. Allí estaré sujeto á la voluntad del último mercenario sin caridad: allí me levantaré, me acostaré, comeré y rezaré cuando me lo manden; mi voluntad para nada se tendrá en cuenta; sería hasta ridículo que yo diera á entender que la tenía. Si siento frío, lo soportaré como pueda, aunque enfrente esté viendo un sol brillante; si calor, no podré tampoco ir en busca de una atmósfera menos sofocante. Si llego á tomar asco al nauseabundo rancho que se me ofrece siempre y el mismo, no me será dado variar de alimentación, y me iré extenuando, sucumbiré tal vez (1). Ya no tengo familia ni amigos; ya no tengo libertad ¡Cómo echo de menos aquellos días en que era dueño de mis acciones! ¡Cuánto me acuerdo de aquel buen caballero que me daba limosna y me llamaba amigo! ¡Cuánto de aquella bendita señora que al socorrerme

(1) Esto no es una hipótesis; hay casos en que los acogidos en ciertos asilos de Beneficencia perecen de inanición porque los alimentos llegan á causarles una invencible repugnancia.

se informaba de mi salud y me daba buenos consejos! ¿Qué habrán pensado al ver que pasa uno y otro día sin que yo aparezca en mi sitio de costumbre? Creerán que he muerto. ¡Más me valiera!

Esto deben decirse los desvalidos que la Beneficencia socorre por fuerza; mucho más que esto dicen sus fisonomías, donde se lee el dolor acre y concentrado, ese dolor que escribe en la frente de los que agobia: *No me compadece nadie.*

Pongámonos hasta donde es posible en lugar de los desvalidos, y digamos si en conciencia, si en razón, la sociedad tiene derecho á privarlos de su libertad, de hacerles aceptar por fuerza un bien que rehusan, bien mentido, pero que aunque fuese real, no aprovecharía al que le recibe con repugnancia. ¿Hemos pensado bien en lo que es la libertad? No, no sabemos lo que vale, porque no la hemos perdido. ¿Hemos pensado bien en el absurdo de erigirnos en jueces cuando se trata de la elección de males que no conocemos siquiera?

Es una injusticia bien cruel privar al hombre de su libertad; pero esta dureza se agrava según el estado social del pueblo á que se aplica. La

civilización tiende á disminuír el amor á la independencia y aumenta el que inspiran los goces materiales. Si para proveer á sus necesidades encerráis á un parisién y á un salvaje, el primero podrá resignarse con su suerte, tal vez mirarla como tolerable; al segundo le matará vuestra misericordia. En España, el pueblo bajo conserva todavía ese poderoso instinto de independencia que caracteriza á los países poco adelantados, por manera que entre nosotros es todavía mucho más dura la reclusión forzada que la Beneficencia impone.

¿Pero qué es lo que queremos? ¿Se dejará que la mendicidad sin freno alguno se extienda como una asquerosa lepra? ¿No se pondrá coto al vicio y á la vagancia que abusan de la compasión? No es tal nuestro deseo, seguramente. Queremos un cambio completo en el estado actual de las cosas. Ahora, *de hecho*, la mendicidad existe sin condición alguna: el vago, el vicioso, el criminal explotan la piedad y la escarmientan. De hecho, fuera de algunas ciudades populosas, el vago, robusto, vive en paz de la caridad pública sin que nadie le diga nada. Finge desdichas, dolores, y ostenta su miseria á veces, su desnudez impúdica, sin que la autoridad ó sus dele-

gados piensen ni remotamente en atajar tan grave mal. De hecho, y esto es peor, centenares, miles de niños, apenas saben hablar, piden limosna. Sus padres los maltratan si no llevan cierta cantidad, y les dan lecciones para adquirirla.—Que no me he desayunado hoy.—Que somos seis hermanos.—Que tengo mi padre en el hospital.—Que no tengo padre ni madre, etc., etc. El niño aprende á mentir obedeciendo á su padre, y ve que la mentira es útil. Aprende á despreciar al padre que le enseña á mentir, le oculta una parte de lo que saca, y nota que el robo es útil también. Aprende á vivir sin trabajar, y lo aprende de tal modo, que no lo olvida nunca. El que desde niño se habitúa á vivir de la caridad pública engañando, está perdido para la sociedad y para la virtud: la vagancia es un cáncer que le operaréis una, dos, cien veces, y no le extirparéis nunca. El ver pedir limosna á un niño nos produce un efecto parecido á verle arrebatado por las aguas de un río caudaloso, y no obstante, nadie se lanza para sacarle de la corriente del vicio y del crimen, que le arrastra sin remedio.

De hecho también el pobre está fuera de la ley, se le priva de su libertad, de todos sus

goces, por la sola razón de que es pobre. Nosotros queremos que al pobre *inválido* se le deje en libertad de implorar la caridad pública, y que al vago se le persiga de modo que no abuse de ella. ¿Cómo distinguirlos? No nos parece difícil.

Establézcanse por Ayuntamientos, por distritos, como mejor parezca, y cuidando de evitar la aglomeración; establézcanse una especie de tribunales, de jurados, que con la intervención de la caridad, de la autoridad y de la ciencia, y después de un maduro examen, decidan si un pobre es ó no inválido. Al que lo sea, désele una chapa, medalla ó distintivo cualquiera. El pobre podrá elegir entre el establecimiento de Beneficencia y la caridad pública, que entonces no temerá verse burlada. El que da limosna tendrá la seguridad de socorrer á un verdadero necesitado, aumentará sus dones, adquirirá el hábito de dar, dará más cada vez; y la vagancia se verá en la alternativa de trabajar ó morirse de hambre. Entonces la crueldad y el egoísmo no podrán tomar la apariencia de la filosofía y de la razón cuando niegan una limosna. Entonces se verificará un cambio en las ideas, y la mujer vestida de terciopelo y el hombre en-

vuelto en pieles, al pasar por delante de un mendigo sin alargarle una limosna, harán una cosa censurable, censurada, y que tarde ó temprano acabará por causarles vergüenza. Entonces los sentimientos de humanidad se *ejercitarán* aumentando en proporción su energía, se establecerán relaciones benévolas entre el que da y el que recibe, haciéndolos mejores á entrambos. ¡Cuántas veces el pobre se resignará con su estado, le bendecirá, viendo ó sospechando las amarguras del que al apearse de su coche le alarga una limosna! ¡Cuántas veces hallará un consuelo ó una lección, viendo las desgracias reales, el que sufre por las imaginarias! La limosna que se da á fin de mes ó de año en cambio de un recibo, no nos habitúa al bien, no moraliza ni consuela como esa otra que se da por la propia mano, ó por la de un hijo, que aprende desde niño á no pasar indiferente por delante de un desdichado.

Pero se nos dirá: El aspecto de la miseria en una gran población, con aceras, policía y alumbrado de gas, es una cosa repugnante.

Á nosotros nos parece repugnante este argumento, si argumento puede llamarse la hipocresía cruel, que hace tan poco para que no

haya pobres, y tanto para que no se vean.

Habrá siempre pobres entre vosotros, ha dicho el que no se equivoca. Y, meditando, se comprende que debe haberlos, que es preciso que los haya; representan en la sociedad el dolor, ese elemento indispensable de la moralidad y de la perfección humana. Este elemento quieren apartarlo donde nadie le vea, ni sospeche que existe, los nuevos alquimistas sociales, que ya no buscan, sino que han hallado la piedra filosofal. Ignoran ú olvidan que el dolor contribuye á la armonía, pero á condición de ser compadecido; que aislándole sufre una especie de perversión, y se hace origen de grandes males.

He aquí varios escrúpulos que asaltan á los partidarios de la reclusión de los pobres:

El mendigo tendrá más de lo necesario.

El mendigo pondrá en contribución hasta al muy pobre.

El mendigo será vicioso.

Si el primero de estos escrúpulos no tiene fundamento, no hay para qué combatirle; si le tiene, gloria á Dios y honor á la humanidad, que acude generosamente á los desvalidos, indemnizándolos, hasta donde puede, de sus inevitables desgracias. «Que los mendigos se enri-

quecen.» Tanto mejor; sería prueba de que eran pocos, y muchas las almas caritativas; pero tranquilizaos los que teméis este desorden: *habrá siempre pobres entre vosotros.* La otra objeción nos parece singular: debe tener un nombre extraño, que no hemos hallado, ó no queremos escribir, la idea de privar á la humanidad de su más sublime cuadro: el del pobre partiendo su bocado de pan con otro más pobre que él.

«Que el mendigo será vicioso.» Vigílesele para que no lo sea. Pero supongamos que hay muchos mendigos incorregibles y viciosos. Si no tenemos derecho para preguntar al banquero, al militar, al cómico, al legista cómo emplean lo que ganan, ¿puede haberle para dirigir esta pregunta al mendigo? Se nos dirá que sí, porque el mendigo no *gana* lo que *gasta.* Respondemos que el que no puede trabajar, es legítimo dueño de lo que la caridad le proporciona: sus títulos de propiedad están en el corazón de todo hombre honrado. Lejos de nosotros el pensamiento de querer para el vicio una especie de salvoconducto que le permita pasar impunemente los límites que la religión y la conveniencia le imponen, ni de pedir para los pobres el derecho al mal ejemplo y al escándalo; pero lejos también

la idea de sujetarlos á leyes especiales, ó más bien á personales caprichos. Si nadie se atreve á sostener en teoría que la pobreza sea un crimen, ¿por qué en la práctica se trata muchas veces al pobre como criminal, peor todavía, porque el criminal puede defenderse, la ley le da medios, y el pobre no los tiene para sustraerse á la brutal arbitrariedad de sus opresores?

Hay tres clases de mendigos:

Los inválidos;

Los sanos que no hallan trabajo;

Los vagos.

Á los primeros, la elección entre el establecimiento de Beneficencia y la caridad pública.

Á los segundos, socorros á domicilio, que no podrán ser eficaces si no se organizan debidamente asociaciones caritativas.

Á los terceros, persecución y castigo: tiene algo de impío defraudar los sentimientos de piedad y entibiarlos por medio del escarmiento.

¿No merece castigo el estafador de la pública compasión? ¿No merece auxilio el que quiere trabajar y no halla dónde? ¿No podrá escoger el pobre inválido entre el asilo de Beneficencia y la caridad pública? ¿Es tan exorbitante el derecho de elegir entre males? Estas tres clases,

hoy miserablemente confundidas, ¿no deben separarse, para que el vago no explote la compasión; para que el desvalido no la halle recelosa; para que el artesano sin ocupación sea socorrido en su casa, respetando el pudor, la dignidad que le detiene para pedir limosna y que perdería en mal hora? ¿El desorden puede ser en ningún caso elemento de bien? La clasificación, tan indispensable en todas las ciencias, ¿no será precisa en la ciencia social?

La anarquía reina en la región de las ideas y en la de los hechos. La Beneficencia se queda unas veces más acá, otras va más allá de donde debiera, y hace daños gravísimos, ya cuando traspasa los límites que la razón le impone, ya cuando no los toca. ¿Cuál es el resultado?

Autorizar la vagancia;

Perseguir la pobreza;

Escarmentar la compasión;

Dar al egoísmo plausibles pretextos para no hacer bien;

Habituar al público á la indiferencia, extinguiendo la compasión en su origen por falta de ejercicio.

Que la Beneficencia se penetre bien de sus derechos y de sus deberes; que no exija de nadie lo imposible, ni á nadie niegue lo justo; que se persuada bien que detrás de cada injusticia hay un error, y una falta tras de cada dolor sin consuelo; que busque la verdad, que la aplique, y obrando dentro del círculo que la razón le impone, hará todo el bien que por su naturaleza puede y debe hacer.